



D. PABLO GARDE LOBO, SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

CERTIFICA:

Que en este Departamento Ministerial no se dispone de los medios personales y materiales para la ejecución del contrato relativo a:

SERVICIO DE DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESENCIALES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, O.A. (TURESPAÑA) (número de expediente J22.042.01)

El periodo de ejecución de este contrato será de dos años a partir del 1 de enero de 2024 o desde la fecha de su formalización en el caso de que esta última sea posterior.

El presupuesto base de licitación ha sido fijado en 10.879.511,07 euros sin IVA (13.164.208,40 euros con IVA).

Que los pliegos por los que se va a regir la citada contratación incluyen, entre otros, la prestación de los siguientes servicios:

- **Lote 1** Servicio de desarrollo de los sistemas transversales del MINCOTUR.
- **Lote 2** Servicio de desarrollo de los sistemas para la Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo y el Gabinete del Ministerio.
- **Lote 3** Servicio de desarrollo de los sistemas del entorno web del MINCOTUR.
- **Lote 4** Servicio de desarrollo de los sistemas de gestión de ayudas públicas del MINCOTUR.
- **Lote 5** Servicio de desarrollo de las aplicaciones de gestión de TURESPAÑA.
- **Lote 6** Servicio de desarrollo de los sistemas analíticos de TURESPAÑA.

Que los servicios indicados son necesarios llevarlos a cabo con una empresa ajena a la Administración al no disponer de los medios personales y materiales adecuados para su realización, debido a la especialización tecnológica que requieren.

Y para que conste y a los efectos previstos en las "Instrucciones de 28 de diciembre de 2012, de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos y de Administraciones Públicas, sobre las buenas prácticas para la gestión de las contrataciones de servicios y encomiendas de gestión, a fin de evitar incurrir en supuestos de cesión ilegal de trabajadores", expido la presente en Madrid, en la fecha señalada en la firma electrónica.

D. Pablo Garde Lobo

Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo

